



Proyecto/Guía docente de la asignatura

*La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Teorías de la Comunicación y de la Información		
Materia	Fundamentos en Ciencias Sociales, Jurídicas, de la Comunicación y Humanidades		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas		
Plan	550	Código	42842
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	1º	Curso	2021/22
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesora responsable	Profª Dra. Coral Morera Hernández		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	coral.morera@uva.es		
Departamento	HMCAP y Comunicación Audiovisual y Publicidad		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura “*Teorías de la Comunicación y de la Información*” se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del Grado en *Publicidad y Relaciones Públicas* de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid.

“*Teorías de la Comunicación y de la Información*” tiene asignada una carga docente equivalente a 6 créditos ECTS, repartidos en 4 créditos ECTS de teoría y 2 créditos ECTS de prácticas. La asignatura forma parte de la Materia 0, titulada *Fundamentos en Ciencias Sociales, Jurídicas, de la Comunicación y Humanidades*, que consta de 60 créditos ECTS.

Su principal objetivo es que los alumnos se familiaricen con el área de conocimiento e investigación sobre comunicación en términos generales. Esta asignatura les permite contextualizar no sólo otras materias sino también el carácter interdisciplinar de los estudios que emprenden. Asimismo, al estar ubicada al principio del grado tendrá que facilitar a los alumnos una serie de herramientas conceptuales básicas a partir de las que abordar la comprensión y asimilación de los procesos de comunicación contemporáneos que se irán profundizando y afianzando en los cursos posteriores.

La asignatura proporciona un conocimiento teórico básico y marco general para comprender los procesos comunicativos generales y, específicamente, los procesos informativos en nuestra sociedad en el contexto de una cultura masiva globalizada. En este sentido, se hará hincapié en los procesos de configuración y consolidación de la acción pública de los medios masivos, al ser este un aspecto clave de la Sociedad de la Información.



La materia mantiene un enfoque multidisciplinar, relacionando las diversas aportaciones al campo de la comunicación que se han realizado desde disciplinas como la psicología, la lingüística, la antropología o la sociología. A lo largo de toda la asignatura se otorgará especial relevancia al estudio de los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación, así como los métodos de investigación de la comunicación masiva. Se persigue que los alumnos se familiaricen con las principales teorías sobre los medios de comunicación: instancias de producción mediática y procesos de recepción, entre otros aspectos.

1.2 Relación con otras materias

El contenido de esta materia se desarrolla a lo largo de la carrera en otras asignaturas en las que se profundiza sobre perspectivas teóricas estudiadas en el primer ciclo, tanto de naturaleza teórica como aplicada. Estas asignaturas son:

“Teoría del Lenguaje”, FB.7.Mo.

“Historia Universal Contemporánea”, FB.1.Mo.

“Comunicación Educación y Sociedad en el contexto digital”, FB.5.Mo.

“Psicología de la Comunicación”, FB.3.Mo.

“Métodos y Técnicas de Investigación Social”, OB.18.M4.

“Teoría Crítica de la cultura”, OB.19.M4.

“Opinión Pública”, OP.2.M1

“Publicidad política y propaganda”, OP.23.M4

Asimismo, los fundamentos de la Teoría de la Comunicación y de la Información, son un eje transversal que permite abordar los procesos comunicativos y los distintos enfoques que se abordan durante el Grado.

1.3 Prerrequisitos

No existe ningún requisito previo al ser una de las primeras asignaturas cursadas en el Grado.

2. Competencias

2.1 Generales

CG-1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos sobre el campo científico al que se adscribe el grado y de algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de ese campo.

CG-3 Capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

CG-5 Desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

COMPETENCIAS ACADEMICAS-DISCIPLINARES

CE-1 Conocimientos fundamentales de comunicación. Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

CE-3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CE-19 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía, conservando su propia identidad y valores.

CE-20 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollando la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.






CE-23 Capacidad de análisis, de síntesis y juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos.

3. Objetivos

Objetivo general

Dotar a los alumnos de una mayor capacidad de reflexión, crítica y autonomía profesional, como valor añadido al conocimiento de la comunicación y de la información en sus aspectos sociales.

Objetivos específicos

-  Distinguir los conceptos clave de la comunicación y la información.
-  Ofrecer un panorama amplio de las implicaciones e influencia de los medios de masas sobre la opinión pública y la sociedad.
-  Conocer el origen de la *Mass Communication Research* y su evolución hasta nuestros días.
-  Analizar los efectos de los medios masivos en la sociedad a través de las principales investigaciones del sector.
-  Reflexionar sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “La Comunicación y la Información”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

Bloque 2: “Teorías clásicas de comunicación social”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

Bloque 3: “Construcción de la realidad y efectos mediáticos”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

La asignatura trabajará sobre los siguientes planteamientos:

- Ayudar a que los alumnos controlen su educación.
- Fomentar su desarrollo intelectual y personal.
- Desarrollar las capacidades de comprensión, razonamiento, interpretación, síntesis y resolución de problemas.

c. Contenidos

Se facilitan a comienzo del curso a través del Campus Virtual

d. Métodos docentes

Clases magistrales con actividades académicas dirigidas

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada (“Listas de Lecturas”). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.



g.1 Bibliografía básica

- IGARTUA, Juan José, HUMANES, María Luisa, *Teoría e investigación en comunicación social*, Madrid: Síntesis, 2004.
- MCQUAIL, Denis y Steven Windahl, *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1989.
- MORAGAS, Miguel de, *Teorías de la comunicación*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- WOLF, Mauro, *La investigación de la comunicación de masas*, Paidós, Barcelona 1987.
- . *Los efectos sociales de los media*, Paidós, Barcelona, 1994.

g.2 Bibliografía complementaria

- ÁLVAREZ, J. T., *Historia y Modelos de comunicación en el siglo XX: El nuevo orden informativo*, Ariel Comunicación. Barcelona, 1987
- BORDIEU, Pierre, *Sobre la televisión*, Anagrama, 2005.
- BRYANT, Jennings, ZILLMANN, Dolf, *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*, Barcelona, Paidós, D.L. 1996.
- ECO, Umberto, *Apocalípticos e integrados*, Tusquets, 1995.
- McBRIDE, Sean, *Un solo mundo, voces múltiples*, Fondo de cultura económica, México, 1993.
- MATTELART, Armand, *Historia de las teorías de la comunicación*, Paidós, Barcelona, 1997.
- MONZÓN, C., *Opinión pública, comunicación y política: la formación del espacio público*, Tecnos, Madrid, 2006.
- MORAGAS, M. de (ed.), *Sociología de la comunicación de masas. Vol. 2, Estructura, funciones y efectos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1994.
- MORAGAS, M. de (ed.), *Sociología de la comunicación de masas. Vol. 3, Propaganda política y opinión pública*, Gustavo Gili, México, 1993.
- NOELLE-NEUMANN, Elisabeth, *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Paidós, Barcelona, 1995.
- THOMPSON, John. B. *Los media y la modernidad*, Paidós, Barcelona, 2003.
- SAPERAS, Enric, *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*, Ariel, Barcelona, 1987.
- VALBUENA, Felicísimo, *Teoría General de la Información*, Noesis, Madrid, 1997
- WATZLAWICK, Paul, *¿Es real la realidad?: confusión, desinformación, comunicación*, Herder, Barcelona, 2003.

g.3 Bibliografía recomendada

- BAUDRILLARD, Jean, *Crítica de la economía política del signo*, Siglo XXI de España, 2010.
- BÖLL, Heinrich, *El honor perdido de Katharina Blum*, Seix Barral.
- DEBORD, Guy, *La sociedad del espectáculo*, Pre-textos, 2007.
- ECO, Umberto, *Número cero*, Penguin Random House, 2015.
- ENZENSBERGER, Hans Magnus, *Elementos para una teoría de los medios de comunicación*, Anagrama, 1974.
- FISHMAN, Mark, *La fabricación de la noticia. Tres Tiempos*, Buenos Aires, 1987.
- GITLIN, Todd, *Enfermos de información. De cómo el torrente mediático está saturando nuestras vidas*, Paidós, Barcelona, 2005.
- GRIJELMO, A. *La seducción de las palabras*, Punto de lectura, Madrid, 2007.
- ORTEGA Y GASSET, J. *La rebelión de las masas*, Espasa Libros, Madrid, 2010.

POSTMAN, Neil, *Divertirse hasta morir*, Ediciones de la Tempestad, Barcelona, 1991.
SPIEGELMAN, Art, *Maus : relato de un superviviente*, Reservoir books, Barcelona, 2012.
TUCHMAN, Gaye, *La producción de la noticia*, Gustavo Gili, Barcelona, 1986.

g. 4 Lecturas obligatorias

- Anónimo. *Una mujer en Berlín*.
- ORWELL, G. 1984.
- ORWELL, G. *Rebelión en la granja*.

g. 5 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

El cronograma de la asignatura se entrega al comienzo del curso.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las clases están distribuidas en dos sesiones semanales, en las que se combinarán exposiciones teóricas de la docente con clases prácticas. Toda la información está en la Guía Docente de la materia que se facilita al comienzo del curso.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Horas presenciales

Clases teóricas + prácticas
conjuntas

52

Total horas: 70

Horas no presenciales

Trabajo autónomo sobre
contenidos teóricos

50

Total horas: 90

Total horas presenciales y no presenciales: 160

Prácticas presenciales

10

Trabajo autónomo sobre
contenidos prácticos

25

Pruebas presenciales

2

Realización de trabajos,
informes, memorias

10

Tutorías

6

Preparación orientación a
la evaluación

5

Las horas teóricas (H.T) corresponden a clases presenciales que desarrollarán lecciones magistrales por parte de la profesora en las que se expondrán los contenidos y conceptos fundamentales de las unidades didácticas. Además, en las clases teóricas presenciales, se comentarán y explicarán los textos teóricos incluidos como lecturas

obligatorias en el programa, así como los materiales prácticos que complementan a la parte teórica.

Las horas prácticas (H.P) se realizarán de forma conjunta, según cada práctica, y en ellas se llevará a cabo una puesta en común de lecturas y análisis individuales, así como las tareas de trabajo en grupo.

7. Sistema y características de la evaluación

Convocatoria Ordinaria

1. Actividades académicas dirigidas.

Prácticas realizadas en clase: análisis de textos, análisis de documentales, visionado material audiovisual, debates, exposiciones. Además de lo anterior se incluye la lectura de los 3 libros y el visionado de varias películas. Todos estos materiales serán objeto de examen en la 1ª convocatoria.

2. Examen tipo test de la parte teórica + parte práctica: **100%**
70% (teoría) + 30% (práctica) (Para poder hacer la suma ponderada de ambas cantidades es necesario obtener como nota mínima en la parte teórica un **3,5 sobre 10**)

Convocatoria Extraordinaria

2. Examen tipo test de la parte teórica **100%**

*Aparte de la nota obtenida tanto en el examen de la parte teórica, como de la parte práctica, hay 2 prácticas calificadas que se sumarán a la nota final, y que suponen un **0,06%**. Igualmente se toma en consideración la consulta al Campus Virtual.

8. Consideraciones finales

Pautas durante el curso

- La relación con los alumnos fuera del aula o de tutorías se realiza a través del Campus Virtual, por lo que los alumnos estarán pendientes de éste y de los avisos de la docente respecto a la realización y entrega de ejercicios.
- Sólo se contestan correos escritos desde el Campus Virtual, es decir, a través del correo de la UVa, y no se atienden los correos que no se reciben a través de esta herramienta ni enviados a través de correos personales.
- Los ejercicios deben entregarse o defenderse en clase personalmente y no se recogerán ejercicios por otra vía, salvo que la docente lo autorice de forma expresa.



- Los dispositivos electrónicos (portátiles y teléfonos móviles) no son una herramienta de clase. La utilización de estos para fines ajenos a la clase durante la misma, altera el ambiente del aula y dificulta la marcha del curso. El no cumplimiento de estas normas, así como una mala actitud al respecto puede repercutir negativamente sobre la calificación final.
- Los alumnos mantendrán respeto y educación tanto hacia la docente como hacia sus compañeros. Asimismo, se respetará la condición de autoridad de la profesora tal y como contempla la LEY 3/2014, de 16 de abril, de autoridad del profesorado (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa). Recogido en:

CAPÍTULO II

Protección jurídica del profesorado

Artículo 5. Autoridad pública.

- El profesorado, en el ejercicio de las funciones de gobierno, docentes, educativas y disciplinarias que tenga atribuidas, tendrá la condición de autoridad pública y gozará de la protección reconocida a tal condición por el ordenamiento jurídico.

Los alumnos para superar la asignatura deberán:

- Conocer los conceptos centrales de las Teorías clásicas de Comunicación Social y sus autores correspondientes.
- Identificar el origen y nacimiento de la *Mass Communication Research*
- Distinguir entre lo que es la comunicación y lo que es la información

Consideraciones concretas que la docente tiene en cuenta para la evaluación:

1. Se tendrán en cuenta la corrección gramatical y ortográfica. Asimismo, el uso de bibliografía académica, de libros, no de páginas web exclusivamente, ni de fuentes como “Wikipedia”, “el rincón del vago” o páginas de similares características.
2. Se valorará el conocimiento e interés por la materia, la actitud y seguimiento del curso, así como la participación en las prácticas y exposición de lo aprendido desde una perspectiva original y profesional, cuidando al máximo las formas en clase, sin utilizar un lenguaje malsonante y vulgar, impropio del entorno académico.